ANÁLISIS DE LENGUAJE

Interponen queja en Morena por comentarios transfóbicos de Alejandro Armenta

Ambas Manos · publicada el 31 may 2023 · 891 palabras
https://www.ambasmanos.mx/nacional/interponen-queja-en-morena-por-comentarios-transfobicos-de-alejandro-armenta/85648/

100
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra la identidad de género, nombra la expresión de género, usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans».

Analizada con Turing 2.7 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**7 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**85%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Masculino genérico **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

La diputada federal por Morena, María Clemente García interpuso una queja por los comentarios transfóbicos de Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva en el Senado, quien públicamente dijo que está en contra del reconocimiento de las infancias trans.

También, dijo, van en contra del derecho a la identidad y expresión de género de los menores de edad. Este lunes 29 de mayo, Armenta opinó sobre el reconocimiento de las infancias trans en documentos oficiales, tema pendiente por legislar en el Congreso de Puebla.

Los niños, las niñas, tienen el derecho de elegir y decidir sobre su vida cuando son mayores de edad, antes cualquier acción (…) Un niño hasta los 18 años debe de decidir y si no puede decidir no puede ser motivado a ninguna acción que afecte su estado emocional".

Alejandro Armenta pidió *"respeto a la niñez"* y *"no solamente irnos por las modas"*, por ello, la diputada María Clemente García aclaró que ser persona transgénero no es una moda.

En su queja señaló que, de acuerdo a una encuesta del Inegi, el 62.4% de las personas trans supieron que su forma de ser no correspondía a su sexo de nacimiento antes de los siete años.

La diputada señaló que el discurso del senador *"en nada le abona"* a las y los infantes trans, quienes se enfrentan al rechazo de su identidad.

Pidió un extrañamiento al senador y que Morena lo obligue a reunirse con organizaciones de la sociedad civil, expertos, así como con padres y madres de infancias trans para dialogar. Además, pidió que el senador tome un taller de sensibilización sobre el tema.

Dijo que reconoce los estatutos del partido y su postura de reconocer los derechos humanos y pidió una disculpa a las personas de la población LGTB+.

> Las niñas y los niños tienen derecho a ser nombrados y reconocidos ante la ley como ellos decidan, el reconocimiento de una identidad no afecta a nadie, de ninguna manera permitiremos que su derecho a la identidad de género sea violentado”.

> La Constitución Mexicana deja claro que los derechos humanos son para todas las personas, sin reservas.

Lo que hace bien

- Nombra la identidad de género
- Nombra la expresión de género
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Habla de diversidad sexual
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Enfoque de derechos humanos
- Da voz a colectivos y activistas

Lo que dice, verificado

Turing comparó las cifras, leyes y casos que afirma la nota (o quienes cita) con el Memorial, el Observatorio Legislativo y verificaciones publicadas. Informe completo: VR-2026-3SWCB9 en memoriayresistencia.org/verificador/informe/VR-2026-3SWCB9.

> **Alejandro Armenta · Persona legisladora** **Coincide con nuestros registros**
>
> «Alejandro Armenta declaró públicamente que está en contra del reconocimiento de las infancias trans.»
>
> En el Observatorio Legislativo tenemos 1 iniciativa sobre infancias y adolescencias trans en Puebla: 0 aprobadas, 1 en trámite y 0 rechazadas. Según nuestra tabla de leyes vigentes, en Puebla es obligatorio por una sentencia o jurisprudencia de la Suprema Cor…

La nota Coincide en parte

«El reconocimiento de las infancias trans en documentos oficiales es un tema pendiente por legislar en el Congreso de Puebla.»

Según nuestra tabla de leyes vigentes, en Puebla es obligatorio por una sentencia o jurisprudencia de la Suprema Corte (Acción de inconstitucionalidad 73/2021). En el Observatorio Legislativo tenemos 1 iniciativa sobre infancias y adolescencias trans en Puebl...

María Clemente García · Persona legisladora No coincide con nuestros registros

«El 62.4 por ciento de las personas trans supieron que su forma de ser no correspondía a su sexo de nacimiento antes de los siete años según una encuesta del Inegi.»

La cifra (62) es menor que lo que documentamos (814). Nuestro conteo es un mínimo: solo incluye casos con una fuente pública que pudimos revisar.

La nota No tenemos datos suficientes

«María Clemente García interpuso una queja contra Alejandro Armenta ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.»

No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

La nota No tenemos datos suficientes

«El senador Alejandro Armenta emitió una disculpa pública por sus comentarios a través de su cuenta de Twitter.»

No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora; también quedó guardada en Internet Archive. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-JJGR-U9WG** · Sellada el 8 nov 2026, 13:16:46 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: 29ca2ac8a164f505a31b1964cdcbb6535475aa1a917b3495cd12b319a9562f33
Internet Archive: https://web.archive.org/web/20261108191654/https://www.ambasmanos.mx/nacional/interponen-queja-en-morena-por-comentarios-transfobicos-de-alejandro-armenta/85648/
Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCJJGRU9WG

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.